CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/ 2.017 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" ID Nº 329.793

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Salto del Guairá, ubicado en la Avda. Paraguay esq. Mcal López, siendo las 09:00 hs., se reúnen los señores: ***Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección U.O.C., Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y MERCEDES URBINA ALCARÁZ, Técnico Administrativo,*** **para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 12/2.017 Rubro 330 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- INTELFLY S.A

2- PAPELERIA GUAIRA S.A

3- JOSE LELI GONZALEZ

4- DICOPAR DISTRIBUIDORA

5- NIMIO VILLALBA GAUTO

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1. **RPM DISTRIBUIDORA, RUC Nº 2438427-5.**
2. **INTELFLY S.A., RUC Nº 80055617-8.**
3. **INFOTEL INFORMATICA, RUC Nº 1682541-1.**

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte de los Oferentes:

OFERENTE	MONTO	FORMULARIO DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DD JJ Art. 40
RPM DISTRIBUIDORA	16.455.000	Si	Si	Si
INTELFLY S.A	23.554.850	Si	Si	Si
INFOTEL INFORMATICA	25.007.950	Si	Si	Si

OBSERVACIONES:
RPM DISTRIBUIDORA: No Cotiza los ítems Nº 4, 6 y 9.
INTELFLY S.A.: Cotiza todos los ítems.
INFOTEL INFORMATICA: Cotiza todos los ítems.

Las Empresas arriba mencionadas cumplen con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Mercedes Urbina Alcaráz
Técnico Administrativo

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento